

## **ACTA NUMERO 12**

### **ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2015.**

En Fuente del Maestre, a 20 de marzo de 2015.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D<sup>a</sup>. Antonia Álvarez Sánchez, D. José Luis Morgado Zambrano, D. Antonio Bardón Salamanca y D<sup>a</sup>. Cristina Ventura López. Con la concurrencia del Arquitecto D. Javier Díaz de la Peña López. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria de la Corporación D<sup>a</sup>. María Cristina Cruz Herrera.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas y treinta minutos, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

#### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El señor Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 13 de marzo de 2015 no formulándose observación, se aprueba por unanimidad.

#### **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LAS OBRAS DE AEPSA, EXPEDIENTE 0605412BC01. INFRAESTRUCTURA URBANA**

Vistas las ofertas presentadas la Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar el contrato de suministro de materiales para las obras de AEPSA, expediente 0605412BC01, Infraestructura urbana, “Lote 3, tierras y rellenos a la empresas “**San Diego de Alcalá, por el precio de 42.434,70€, IVA incluido.**”

#### **ACTIVIDAD CON COMUNICACIÓN PREVIA**

**D<sup>a</sup>. María del Mar Guerrero Zambrano (80.051.797-K)**, con domicilio en calle San Jorge, 6-1<sup>o</sup>.B. Vista la documentación aportada, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle licencia de actividad con Comunicación Previa, según la Ley 12/2012, de 26 de diciembre de Medias Urgentes de Liberalización del Comercio y conforme a la Ordenanza Reguladora del Procedimiento de comprobación de Actividades Comerciales, expediente 3/2015, epígrafe 4959 “Fabricación de otros artículos” y epígrafe 652.2 “Comercio al por menor de productos de cosmética”, situada en calle Arroyo, 24, de Fuente del Maestre, previo abono de la tasa correspondiente que asciende a **200,00 euros**.

#### **INSTANCIAS VARIAS**

**Estructuras Buenavista S.L. (B06516785)**, con domicilio en calle Voluntariado, 18. Visto el informe emitido por Aquanex, S.A, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua provisional para obras en avenida de Andalucía, 4, previo pago de su importe en el servicio de aguas.

**D. José Luis Guerrero Suárez (44.776.042-X)**, con domicilio en calle Calvario, 13. Visto el informe emitido por Aquanex, S.A, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua en avenida de Galicia, 26, previo pago de su importe en el servicio de aguas.

**D. José Romero Sánchez (08.777.772-Y)**, Hermano Mayor de la Hermandad “Virgen de los Dolores y Stmo. Cristo de la Caridad”, con domicilio en calle Arias Alonso, 19. La Junta de Gobierno Local acuerda la baja de los servicios de basura y alcantarillado del local de calle Duarte, 32, por pertenecer a la Iglesia. Así mismo acuerda se denoten los recibos pendientes anteriores a la fecha.

**D. Diego Zambrano Lavado (80.051.946-D)**, domiciliado en calle Quebrada, 16. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle cuota reducida de basura y alcantarillado por vivienda cerrada en calle Los Molinos, 6.2º.C. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.

**D. Cesáreo Argueta Muñoz (33.976.496-E)**, con domicilio en calle Martianes, 33. La Junta de Gobierno Local acuerda aplicar la bonificación del 50% de ICIO y tasas correspondientes, a las siguientes licencias urbanísticas concedidas en la Junta de Gobierno Local de 6 de marzo de 2015:

- **D. Manuel Hernández Gutiérrez (45.557.112-T)**, con domicilio en calle Berlanga, 21. Examinado el expediente número 18/15, licencia de obra para ejecución de vivienda unifamiliar autopromovida, en avenida de Andalucía, 4 (parcela 34, B1), actualmente avenida de Andalucía, 4-C.
- **D. José Ángel Delgado Serrano (08.888.846-J) y Dª. María Padín González (80.051.780-G)**, con domicilio en calle Ciudad Jardín, 16. Examinado el expediente número 20/15, licencia de obra para ejecución de vivienda unifamiliar autopromovida, en avenida de Andalucía, 4 (parcela 34).
- **D. Victor Manuel Pecero Salguero (45.557.865-V)**, con domicilio en calle Voluntariado, 1 bajo B. Examinado el expediente número 21/15, licencia de obra para ejecución de vivienda unifamiliar autopromovida, en avenida de Andalucía, 4 (parcela 34, B3), actualmente avenida de Andalucía, 4-A.
- **D. Francisco José Guerrero Delgado (08.879.302-Z) y Dª. Almudena López Gordillo (08.888.974-A)**, con domicilio en calle Los Caños, 31. Examinado el expediente número 22/15, licencia de obra para ejecución de vivienda unifamiliar autopromovida, en avenida de Andalucía, 4 (parcela 34 B-2), actualmente avenida de Andalucía, 4-B.

### **AYUDAS DE PROTECCION SOCIAL URGENTE**

Conforme al Decreto 10/2014, de 4 de febrero, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a conceder por la Junta de Extremadura a los Ayuntamientos para la financiación de las ayudas de protección social urgente.

Vista la propuesta de concesión emitida por el Servicio Social de Base, la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes expedientes:

Número Expediente	Importe	Forma de pago
150	1000	Segundo pago 250€

## **FACTURAS**

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE/€
385	Almacenes San Diego	Palet Loseta, de Madera y Madera Cemento	349,76
386	Martín Sport	Balones Fútbol, Botes pelotas de tenis	307,96
387	Hotel Restaurante Máxi S.A.L	2 Cenas- Cuenta cuentos.	20,00
388	Casle, C.B.	Vinilo, Primario 3,7, Secundario, Angulo3m	117,67
389	Manuel de la Cruz, S.L	Hormigón HM-17.5/p/201. C/ Capellanes.	139,15
390	Manuel de la Cruz, S.L	Hormigón HM-17.5/p/201. C/ Armeña.	250,47
391	Manuel de la Cruz, S.L	Hormigón HM-17.5/p/201. Con. Guadaña.	83,49
392	Manuel de la Cruz, S.L	Hormigón HM-17.5/p/201. Ctra. Zafra.	278,30
393	Manuel de la Cruz, S.L	Carretilla, paleta, cortafrió, cuerda, rollo cinta y otros.	178,22
394	Antonio M <sup>a</sup> . Pecero Zambrano	Preparar vallas, arreglar cancela, en Granero. Centro joven.	687,28
395	Reima (suministros integrales)	Postes galvanizados, señales de tráfico.	1.058,27
396	Carpintería Maxi Arévalo	Preparar puerta Colegio Cruz Valero	148,83
397	REIMA (suministros integrales)	Postes Galvanizados, señal rectangular.	451,81
398	Estación de servicio Los Llanos	Carburante DIESEL E+/ 26/02/2015.	3.636,70
399	Chc Energía	C/ Cruz (cine teatro). Febrero 2015.	920,31
400	Chc Energía	Inspección Policía local. Febrero 2015.	882,77
401	Chc Energía	C/ Corredera, antiguo centro de salud. Febrero 2015.	1.078,53
402	Chc Energía	Con. Cementerio (cementerio). Febrero/15	116,26
403	Chc Energía	Colegio Miguel Garrayo (comedor). Febr/15	510,69
404	Chc Energía	C/ Zafra 2, Gimnasio+comedor Colegio Cruz Valero. Febrero/15.	709,70
405	Chc Energía	Avda. Andalucía, alumbrado público el Pocero. Enero-Febrero 2015.	355,24
406	Chc Energía	Centro de día para mayores. Febrero 2015.	492,30
407	TROVIDEOCLUB	Pilas Duracel. AA LR06 PL.POWER 4+2	5,40
408	ICEBERG. Pescadería	Pescados varios, refrescos, zumos, leche (para asilo).	406,57
409	La Casa de las Vallas	Valla contención, marco, lacado y transporte	1.675,85
410	VEME	Pocatierra, Led, regletas, Lam. Vapor	1.055,23
411	Chc Energía	Burguillo- Alumbrado público.	25,02
412	Chc Energía	Cl. Luis Chamizo (A.P MACHUCA)	1.456,11
413	Chc Energía	Cl. Plaza España (oficinas AYTO)	1.184,67
414	Chc Energía	Paseo Extremadura (estación de autobuses)	36,03
415	Chc Energía	Urbanización Muladar (A.P MULADAR)	1.629,45
416	Chc Energía	CN. Rascón (piscina municipal)	65,78
417	Chc Energía	C/ Cura, 57 (Centro de formación)	212,31
418	ISABEL BARDON SAYAGO	Revistas (enero, febrero, marzo), caja de celo y otros. Biblioteca Municipal.	93,02
419	ISABEL BARDON SAYAGO	25 Libros. Joaquín Pascual.	375,00
420	ISABEL BARDON SAYAGO	Libros para la Biblioteca Municipal.	442,40
421	ISABEL BARDON SAYAGO	Libros para la Biblioteca Municipal.	185,15

*Excmo. Ayuntamiento de Fuente del Maestre*

<b>422</b>	Chc Energía	Carretera Feria (A.P Ctra. Feria)	<b>318,70</b>
<b>423</b>	Chc Energía	Camino los santos, 4. (Estación presión)	<b>386,73</b>
<b>424</b>	Chc Energía	C/ Pocero (A.P. FABRICA II)	<b>727,31</b>
<b>425</b>	Chc Energía	C/ Pocero (A.P. FABRICA I)	<b>1.988,04</b>
<b>426</b>	Chc Energía	C/ Pilar (A.P. PILAR)	<b>1.238,47</b>
<b>427</b>	Chc Energía	C/ Ronda (A.P. RONDA)	<b>887,09</b>
<b>428</b>	Chc Energía	C/ Berlanga, 16 (Guardería)	<b>437,46</b>
<b>429</b>	Chc Energía	C/ Silera ( Colegios)	<b>433,76</b>
<b>430</b>	Chc Energía	C/ Altozano (Casa de la Cultura)	<b>808,52</b>
<b>431</b>	Chc Energía	C/ Cañada (A.P. Cañada)	<b>1.386,21</b>
<b>432</b>	Chc Energía	C/ Europa (Nave festejos)	<b>422,40</b>
<b>433</b>	Chc Energía	Cno. Rascón (Pabellón Polideportivo)	<b>996,93</b>
<b>434</b>	Chc Energía	C/ Zafra (A.P. C/ Zafra)	<b>1.536,86</b>
<b>435</b>	Chc Energía	C/ Duarte (Plaza de Toros)	<b>112,89</b>
<b>436</b>	Chc Energía	PG Fte. Maestre (A.P. Polígono)	<b>928,17</b>
<b>437</b>	Chc Energía	C/ Los Caños (A.P. Los Caños)	<b>152,96</b>
<b>438</b>	Chc Energía	C/ Europa (Vestuarios)	<b>93,12</b>
<b>439</b>	Chc Energía	Cno. Rascón (Colegios Miguel Garrayo)	<b>584,36</b>

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas y quince minutos, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 20 de marzo de 2015.

Vº. Bº.  
El Alcalde,

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.